



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

29 DE ABRIL DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 513 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

“La danza es una forma de vida...”

Periodistas de Morelos



▲ ... La danza es amor”, aseguró en alguna ocasión Anna Pavlova. Hoy es el Día Mundial de la Danza, una de las formas de expresión más universales. La danza es para TODOS. ¡Baila! Y si no, entonces llena tu vida de danza como público. LUISA LEYBA / GERMÁN MUÑOZ / P 9 / Foto: Alida Kent Mediavilla / Jojutla Rafa Vara

Proponen agenda de trabajo contra agresiones a comunicadores

- Periodistas establecieron una serie de propuestas para exigir justicia por el asesinato de su colega, Roberto Carlos Figueroa.
- Hoy buscarán reunirse con el Fiscal General y realizarán una concentración frente a la Fiscalía de Temixco.
- Advierten que seguirán presionando a las autoridades para obtener resultados tangibles frente a las amenazas y agresiones que enfrenta el gremio periodístico en el estado.

ESTRELLA PEDROZA / P 7

Esperan que La Niña recupere nivel de presas

● A la temporada de huracanes se sumará el fenómeno natural de “La Niña”, por lo que se pronostica un temporal favorable que contribuirá significativamente a la recuperación del volumen de los cuerpos de agua, confía la Comisión Estatal del Agua.

REDACCIÓN / P 12

Limpian barrancas para evitar inundaciones

● Iniciaron acciones de limpieza y desazolve de ríos y barrancas en coordinación con los municipios del estado. Se tiene programado atender cerca de 40 sitios críticos en los municipios de Temixco, Amacuzac, Emiliano Zapata, Cuernavaca, Cuautla, Coatlán del Río y Tlaquiltenango.

LA JORNADA MORELOS / P 12

Piden que las candidatas atiendan violencia escolar

● Integrantes de Organización Colibrí llamaron a candidatas incluir en sus proyectos de trabajo reformas para implementar de manera obligatoria un programa para la detección temprana de bullying, principalmente en las escuelas de educación básica del estado.

LA JORNADA MORELOS / P 3

¿Qué hemos hecho?
Comunicación política y periodismo
DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

● **Nuevas Reglas**

Opinión: Elvia de la Vara, Leticia Suárez y Celia Hubert / P4 Abigail Rodríguez Nava / P4
Vicente Arredondo Ramírez / P5 Cristina Girardo / P5 Antonio Sarmiento Galán / P8
Braulio Hornedo Rocha / P10 Elsa Sanlara / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

• FOTO CIUDADANA

29 de abril, Día Mundial de la Danza



▲ Maya



▲ Alida Kent - Compañía Nacional de Danza en ensayo.



▲ Tanya Cárdenas - derechos del FMD.



▲ Maritza - Danzas polinesias.



▲ Tona - Rafael Vara



Asesinato de Roberto Figueroa, causa de los frutos amargos de la sociedad: Obispo

CLARA VIVIANA MEZA

Durante la homilía de este domingo, el Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, lamentó el homicidio del periodista y creador digital morelense, Roberto Carlos Figueroa Bustos, lo que destacó es una muestra de los “frutos amargos” de la sociedad.

Monseñor indicó que, en la actualidad, se viven diariamente hechos de violencia e inseguridad que crecen día tras día “y que escuchamos, y que desgraciadamente nos vamos acostumbrando”.

“Qué pena, por ejemplo, el asesinato del periodista, este último, Roberto Carlos Figueroa, quien era crítico al gobierno. Qué tristeza que se tenga que pagar ese derecho de piso de tanta gente sencilla y humilde que trabaja para la mafia, que frutos tan amargos”, compartió a la feligresía en la misa de este domingo.

En este sentido, el también secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) hizo un llamado a la sociedad para brindar a sus semejantes frutos abundantes, de justicia y de paz, “que no sean amargos, no quiero vinagre, no quiero mala uva”.

“Quiero fruto, a través del amor, el respeto, de la justicia, de la compasión, del servicio. Tratemos de dar un fruto dulce, abundante, bueno, de otra manera seremos estériles. Ya suficiente esterilidad hay en nuestra sociedad. Los transeúntes de la vida nunca podrán saciar su hambre admirando la belleza de nuestras hojas, necesitan los frutos para poder alimentarse”, concluyó.

Fue este viernes cuando se dio a conocer que Roberto Figueroa fue localizado sin vida en un camino de terracería, así como su vehículo y otro sujeto, quien permanece en calidad de desconocido, en el poblado de Coajomulco, municipio de Huitzilac.

AL PIE DEL CAÑÓN • MIGUEL ÁNGEL



Activistas piden a candidatas frenar bullying en las escuelas

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes de Organización Colibrí llamaron a candidatas y candidatos a diputaciones locales incluir en sus proyectos de trabajo reformar para Implementar de manera obligatoria un Programa de Mediación Escolar y Detección Temprana de Bullying.

Lucía Lúrez Martínez, integrante de “Colibrí, Mediadores y Constructores de Paz”, enfatizó la importancia de enfocarse en la educación y el bienestar de los niños como un medio fundamental para generar cambios significativos en la sociedad. Destacó que la construcción de la paz comienza desde la niñez y que invertir en

la formación de los niños puede llevar a transformaciones a largo plazo en el país.

Uno de los principales temas abordados por la organización es el bullying escolar, del cual Morelos ocupa el tercer lugar a nivel nacional.

Martínez compartió preocupaciones sobre la prevalencia del bullying en las escuelas y la falta de sensibilidad por parte de los padres para abordar adecuadamente estas situaciones, lo que agrava el problema en lugar de resolverlo.

La falta de recursos para la mediación escolar y la detección temprana del bullying ha llevado a casos extremos, incluidos intentos de suicidio por parte de

niños víctimas de Integrantes de Organización Colibrí Llamam a Candidatas y Candidatos a Diputaciones Locales a Reformar para Implementar de Manera Obligatoria un Programa de Mediación Escolar e Implementación Temprana de Bullying

La Organización Colibrí ha estado trabajando en la implementación de un programa de mediación escolar y ha recibido interés de varias escuelas para sus servicios. Sin embargo, Martínez señaló la importancia de una acción más amplia por parte de las autoridades gubernamentales para garantizar que todos los niños tengan acceso a un entorno escolar seguro y libre de violencia.



◀ Exigen que la violencia escolar sea detectada y atendida a tiempo. Foto: Redes Sociales

La pluralidad es el vehículo para encontrar la solución a los contrastes sociales

La Jornada
Morelos

lajornadamorelos.mx

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Embarazos en adolescentes y los riesgos para la salud: una preocupación en la agenda de salud pública

ELVIA DE LA VARA, LETICIA SUÁREZ Y CELIA HUBERT*

Una de las áreas donde se profundizan las desigualdades que experimentan las mujeres se encuentra en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. En la salud pública, los embarazos en adolescentes se asocian con mayores riesgos de complicaciones durante el parto y con la mortalidad materna; por ende, lo anterior pone en riesgo la salud de las madres y sus hijos e hijas. Además, a nivel social se documenta que tener un hijo o una hija en estas edades limita las oportunidades para el desarrollo personal e incrementa el abandono escolar, pues es poco probable que la adolescente embarazada o a cargo de un hijo o una hija continúe con sus estudios.

Cabe reconocer que, en los últimos años, la fecundidad en la adolescencia continúa siendo una prioridad en la agenda de salud de las adolescentes. Durante 2023, por ejemplo, 60 de cada mil adolescentes de 15 a 19 años tuvieron un embarazo. Datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 2018 indican que la mitad de las mujeres mexicanas inician su vida sexual antes de los 17.5 años; asimismo, más de la mitad no usaron métodos anticonceptivos al inicio de su vida sexual, principalmente porque no tenían planeado tener relaciones sexuales. Por tanto, es indispensable otorgar herramientas y habilidades para que las mujeres tengan capacidad de planear su futuro y decidir sobre el inicio de su vida sexual de manera informada, así como garantizar la disponibilidad y el acceso a métodos anticonceptivos.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2022 (Ensanut 2022) documentó que una de cada cinco niñas y adolescentes de 12 a 19 años habían iniciado ya su vida sexual, de las cuales una tercera parte había estado alguna vez embarazada. Es urgente que la población cuente con los conocimientos necesarios sobre el uso de métodos anticonceptivos, de tal modo

que le sea posible coadyuvar para que las y los adolescentes tomen decisiones informadas y comprendan la importancia de prevenir el embarazo en edades tempranas. Al respecto cabe señalar que más de 40 por ciento de los adolescentes no tienen los conocimientos básicos sobre el condón masculino, que a su vez es el método anticonceptivo que más emplean durante sus relaciones sexuales. Lo anterior señala la necesidad imperante de realizar esfuerzos coordinados a fin de proporcionar los conocimientos necesarios y abrir oportunidades para que las y los adolescentes desarrollen habilidades orientadas a tener un inicio sexual saludable y responsable.

La iniciación sexual en las mujeres, en muchos de los casos se relaciona con la unión conyugal, y puede tratarse de matrimonios y uniones tempranas y forzadas que se asocian con abusos, desigualdades y violencia, situaciones en las que se limita la autonomía física y económica de las mujeres. En este sentido, el inicio de la vida sexual con una persona mucho mayor que ellas pone en riesgo su autonomía. Al respecto, la Ensanut 2022 encontró que cerca de la mitad de las mujeres adolescentes tuvo su primera relación sexual antes de cumplir los 15 años, con una pareja que tenía 18 años o más. Visibilizar y realizar acciones para erradicar las uniones tempranas y forzadas en mujeres menores de edad es prioritario en la agenda de política pública.

El hecho de que las y los adolescentes puedan acceder a contenidos completos de educación integral en sexualidad ha arrojado resultados favorables, en el sentido de que les ha sido posible desarrollar habilidades para la vida, aplazar el inicio de la vida sexual, aumentar el uso de métodos anticonceptivos, reducir el número de parejas sexuales y disminuir el embarazo en edades tempranas. Los espacios idóneos para recibir esta información son escuelas y servicios de salud; asimismo, es preciso sensibilizar a la familia y a la comunidad sobre la importancia de la prevención e involucrarlas en esta última, lo que puede resultar en beneficios sociales, económicos y de salud.



▲ Foto: Redes sociales

Para la atención especializada de adolescentes, existen espacios en todo el país diseñados dentro de las unidades de salud y que ofrecen atención en materia de salud sexual y reproductiva para adolescentes; cuentan con consejería, atención médica y atención psicológica, entre otros servicios. El directorio se puede consultar en: <https://www.gob.mx/salud%7Ccnegsr/articulos/servicios-amigables>

Además, recomendamos consultar la página electrónica <https://comolehago.org/>, que brinda información a la población adolescente sobre salud sexual y reproductiva basada en evidencia científica; cuenta con videos, tips y un chat atendido por personal de salud especializado, dentro de horarios de atención amplios y donde se pueden hacer preguntas y aclarar dudas. ¡Infórmate y decide!

* **Especialistas en salud pública. Invitadas por el Dr. Eduardo C. Lazcano Ponce.**

¿QUÉ PASA CON LOS NNA QUE PIERDEN A SUS PADRES DEBIDO A LA DELINCUENCIA?

ABIGAIL RODRÍGUEZ NAVA*

En algún momento se ha hecho la siguiente pregunta, ¿qué pasa con los hijos de una persona que ha sido privada de la vida por estar dentro de un grupo delictivo?, ¿hasta dónde llega la sensibilización de la sociedad frente a un niño, niña o adolescente (NNA) que han quedado en orfandad?

No me dejaré mentir, que cuando nos enteramos de un hecho de violencia, donde la víctima colateral del hecho es un infante o adolescente, la comunidad comienza a estigmatizarlo, violentando diferentes derechos como:

- Derecho a la protección, porque los pone en una situación aún más vulnerable, donde pueden ser objeto de un abuso, explotación o negligencia.
- Derecho a la educación, donde la falta de recurso económico o apoyo, se les priva de su oportunidad de desarrollar su potencial en tener un futuro prometedor.
- Derecho a vivir en un nivel de vida adecuado, porque en la mayoría de los casos viven en situaciones de pobreza o inseguridad económica, lo que les impide satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar un nivel de vida adecuado.
- Derecho a la salud, porque enfrentan dificultades para acceder a la atención médica adecuada y servicios de salud psicológicos para abordar el trauma y las repercusiones emocionales por la pérdida de uno o ambos padres.
- Derecho a la participación, porque la falta de apoyo emocional puede limitar su capacidad para participar en la sociedad y ejercer su voz en asuntos que les conciernen.
- Derecho a vivir una vida libre de violencia, desde el momento de enfrentar la pérdida de uno de sus padres o ambos, se ve

dificultada alcanzar las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad.

Así, en entre otros derechos que sin duda dejan a nuestros NNA, en estado de vulnerabilidad, y que todavía para algunas personas los sitúa en el círculo de la estigmatización, revictimizándolos y afectando, como consecuencia, otra tanda de derechos.

Las autoridades en sus tres niveles de gobierno, en colaboración, tienen la obligación de reconocer, garantizar, proteger y restituir sus derechos de manera integral, pues cuentan con protocolos, herramientas y programas de apoyo, para aquellos NNA que enfrentan una situación así.

Por esta razón, es que en obligatoriedad se les debe brindar atención integral que aborde sus necesidades emocionales, educativas y sociales para ayudarles a sobrellevar esta situación difícil, sin ser excluidos por la situación.

Ahora le pregunto, ¿sabe cuáles y cómo deben actuar las autoridades responsables? Por ejemplo, las autoridades estatales, que incluyen a las fiscalías, son en primer momento, los que intervienen en una carpeta de investigación y deben hacer del conocimiento de los derechos que tiene la familia y las víctimas indirectas, conforme a las disposiciones en Código Nacional de Procedimientos Penales y Ley General de Víctimas.

Otra autoridad es el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo a lo que establece la Ley General de Derechos de NNA, desempeñan un papel fundamental en la identificación y respuesta inmediata a sus necesidades en situación de riesgo o vulnerabilidad.

Los Sistemas Judiciales, tienen la responsabilidad de garantizar que se haga justicia en casos de delincuencia, por el simple hecho de contar con la calidad de víctimas indirectas, así mismo de proteger sus derechos durante los procesos legales.

Las comisiones de víctimas de las entidades federativas, en este caso en Morelos a través de la Comisión de Atención y Reparación a Víctimas en el Estado, quien atiende las medidas de ayuda provisional básicas, alimentación, acceso personal, manejo de abastecimientos, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia, alojamiento, asistencia, y hasta con una reparación integral que incluye el pago de compensación subsidiaria a favor de las víctimas indirectas.

Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias y atribuciones, en coadyuvancia, deben de atender estas necesidades de manera inmediata para todas las NNA que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad, con el propósito de que se les reconozca sus derechos y garantice los mismos mediante los programas que protegen y promueven su bienestar integral.

Es importante hacer una reflexión, que todas las NNA a las que se les ha arrebatado un progenitor o ambos, no tienen responsabilidad de las acciones de sus padres, ellos nos necesitan y debemos coadyuvar a que tengan un mejor futuro.

Nos leemos en la siguiente columna.

* **Jueza de Ejecución de Sanciones del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes**



▲ Foto: IA



DEMOCRACIA REAL

La vivienda es de quien la vive

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ*

Comentamos en la entrega anterior que el principio zapatista de que “la tierra es de quien la trabaja” da para reflexionarla y aplicarla en otros ámbitos del quehacer humano y social, más allá de lo tratado por el intelectual alemán Karl Marx (1818-1883) en torno al tema de la plusvalía. Hay dos factores claves en el modo de operar de nuestra sociedad, esto es, el trabajo y la propiedad. Pensadores occidentales que fueron claves para la conformación del pensamiento moderno hablaron sobre la naturaleza, fundamento y uso de la propiedad privada. Baste señalar como referencias a Thomas Hobbes (1588-1679) en su obra *Leviatán* (1651); a John Locke (1632-1704) en sus *Dos tratados sobre el gobierno civil* (1690), en especial el Segundo tratado, capítulo V, de la propiedad; así como a Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), en su *Discurso sobre el origen de la desigualdad* (1755), y primordialmente en su *Contrato social* (1762).

Por desgracia, no han existido mecanismos sociales que permitan divulgar y dialogar las tesis centrales de estos tres importantes pensadores, y de otros. La reflexión sobre el vínculo trabajo/propiedad ha quedado en uno de los tantos “compartimentos disciplinarios” en los que se estructura el conocimiento del nivel universitario. En los hechos, sin embargo, las leyes que rigen a las distintas sociedades reflejan una postura sobre este tema, aunque la inmensa mayoría de los ciudadanos no sea consciente de ello.

De ahí, que el principio zapatista nos motive a extrapolarlo a otros ámbitos, y bordar sobre sus implicaciones. Tomemos

un ejemplo: “la casa es de quien la habita” o “la vivienda es de quien la vive”. Según la Encuesta Nacional de Vivienda levantada por el INEGI en el año 2020, 57.1 de los habitantes de México tienen vivienda propia pagada, y 10.7 tienen vivienda propia por pagar. De un total de 35.3 millones de viviendas, hay 8 millones con no tienen las condiciones para ser habitables. Esto impacta a 33 millones de personas.

Si el principio de que “la casa es de quien la habita” fuera hipotéticamente posible y exigible, ¿de qué tipo de sociedad estaríamos hablando?, ¿cómo se organizaría una sociedad en la que la propiedad privada fuera un propósito central?, ¿es posible organizar una sociedad sujeta a la norma de que nadie tiene derecho a poseer más de una casa habitación, mientras existan personas que no tengan un lugar propio y digno en donde vivir?

Pensar en un escenario como este ¿responde a un pensamiento socialista, o más bien, a un pensamiento “auténticamente capitalista”, que defiende y promueve la propiedad privada como bien universal, como eje del pacto social, y que determina que la función central del gobierno es estimularla y protegerla?

Se supone que vivir en sociedad es condición para que, por la vía de la complementación, todos los que en ella viven puedan atender sus necesidades básicas y vivir con dignidad y seguridad. Pero eso es un mero supuesto, ya que la evidencia muestra que vivimos en una sociedad profundamente desigual e inequitativa. Entonces ¿de qué realmente se habla, cuando desde organismos internacionales y plataformas políticas nacionales se reitera discursivamente que debemos buscar la justicia y la equidad, pa-



▲ Foto: Redes Sociales

ra que todos podamos vivir en paz?

Después de satisfacer las necesidades básicas personales y familiares, la acumulación del capital genera por necesidad excedentes y esos excedentes deben tener un uso. Hay dos claras opciones: reinvertirlo para que ese dinero, produzca más dinero, o bien, invertirlo directamente en bienes y servicios que construyan una verdadera economía sustentable. Esta segunda opción podría delinear en el futuro una nueva forma de capitalismo. Por cierto, hace ya mucho tiempo que, al menos en los decadentes países del Occidente liberal no se hace economía, sino especulación financiera, a diferencia de lo que ha sucedido en la República Popular China.

Pero, sigamos preguntándonos: ¿qué condiciones harían posible el que cada persona individual y/núcleo de personas poseyeran el lugar en donde habitan? ¿cómo se transitaría a ese estado de cosas? ¿se prohibiría en verdad poseer más de una casa habitación? ¿qué pasaría con las rentas? ¿cómo se atendería la construcción y financiamiento de la vivienda? ¿qué reglas normarían la operación de compra/venta entre particulares? ¿el gobierno jugaría a la vez el papel de promotor, constructor, regulador

e intermediario en el mercado de vivienda?

Las condiciones actuales en México y de otros países respecto a la falta de vivienda nueva, por problemas de inflación y, sobre todo, por las altas tasas de crédito, no favorecen hacer realidad el derecho a la vivienda digna y decorosa, señalado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, así como en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, y en el artículo 11.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966.

¿Qué hacer en una sociedad como la nuestra, para que la gente no renuncie a poseer una vivienda digna, habitable, con servicios básicos, con seguridad en su tenencia, bien ubicada, adecuada culturalmente, y con estándares éticos de calidad en su diseño, materiales y técnicas constructivas? Creo que la respuesta está en la forma de regular y estimular la propiedad privada, no en la lógica de un capitalismo acumulativo, sino en la de generador de auténtico bienestar colectivo.

*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.

LA RESISTENCIA CON ALTERNATIVAS

CRISTINA GIRARDO*

Una de las cuestiones centrales que plantean los principios de la economía social y solidaria radican en constituir un conjunto de prácticas y acciones que permite a las personas generar propuestas alternativas en su condición de trabajadores. En otras palabras, no se trata de una “economía de los pobres”, es decir, que muchas personas al no encontrar otra solución se dedican a ejercer algunas de las actividades que englobamos como alternativas a la economía tradicional. Como veremos no es una cuestión sólo de léxico. Retomaremos en esta breve reflexión, que entendemos por propuestas alternativas en el marco de la economía social, solidaria y popular.

Una manera de trabajo que hemos generado desde el Nodess Morelos Solidario y Cooperativo es contar con diagnósticos territoriales sobre los lugares y las comunidades a las cuales queremos acercarnos para trabajar. En muchas ocasiones se trata de colectivos de mujeres, otra de ejidatarios, otra de grupo de

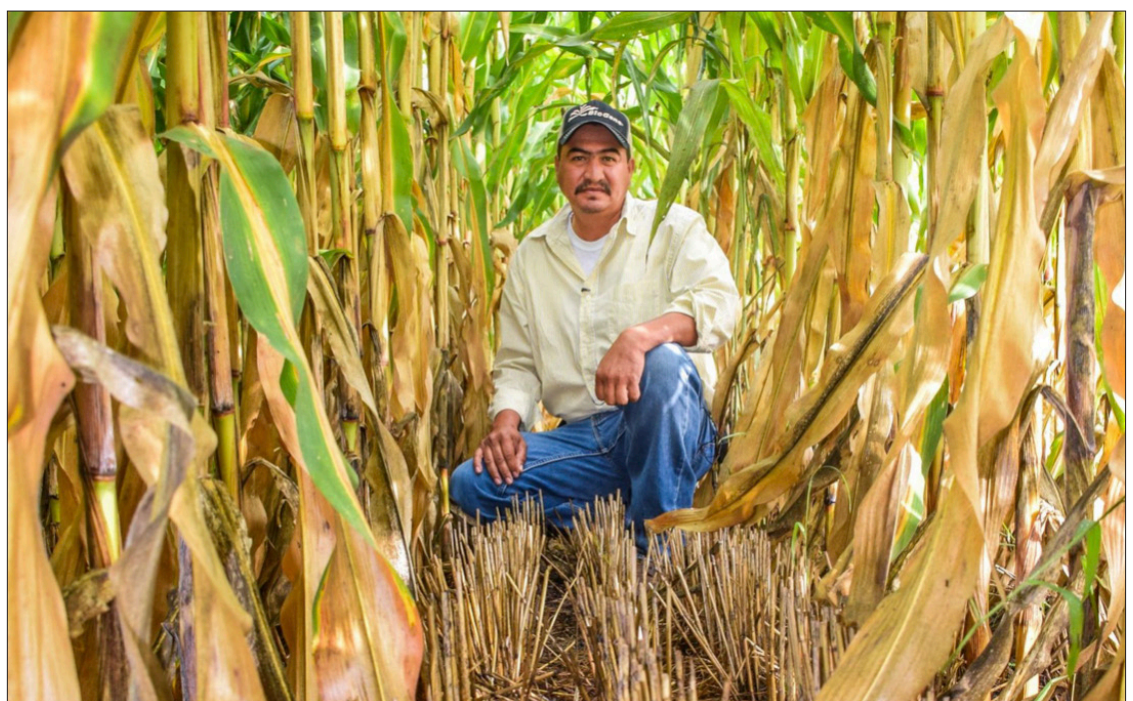
campesinos, agricultores, apicultores, etc.

En algunos de estos diagnósticos realizados hemos encontrados que se trata de prácticas en muchas ocasiones ancestrales que siempre buscaron resolver cuestiones fundamentales como son la alimentación, la salud, la vivienda, la vida en sentido amplio.

Comunidades rurales, algunas de ellas pobladas por pueblos originarios, que a través de los años han podido resistir a prácticas devastadoras tanto de su ambiente, de sus culturas, de sus modos de vida. Situaciones agravadas durante estas últimas décadas ante el deterioro impuesto por políticas neoliberales.

Asimismo aparecen en sus relatos de vida cuáles fueron las prácticas para resistir. Y son estas prácticas precisamente las que hoy rescatamos y revalorizamos, desde la economía social, solidaria y popular. Es decir, son todas esas acciones que han permitido y permiten reproducir la vida en sentido amplio, que implica dotarlas de todo un sentido social, cultural, político y antropológico.

Aunque aparezca desvaloriza-



▲ Foto: SAyDR

da y suene ya retórica la palabra resistencia, ya sea ancestral como en la coyuntura actual, con sus matices, es necesario complementarla con “propuestas alternativas”.

Se necesita todo un trabajo pedagógico y social, alrededor de valorar y reivindicar esta forma de hacer economía, de respeto y fomento de sus formas organizativas y de integrar la labor que realizan. Y no sólo con las perso-

nas y las comunidades que lo hacen, sino fundamentalmente con la sociedad, con los decisores de políticas públicas, con los legisladores que son quienes harán las leyes para el reconocimiento de estas formas de trabajo y de vida.

Como señalamos, no se trata de una economía de los pobres, no se trata de pedirle regalías o asistencia al Estado, se trata de reivindicar derechos, de construir autonomía desde prácticas socia-

les, económicas, políticas y culturales. De esta manera podemos concebir entonces “la resistencia con alternativa”, creando nuevas formas de relacionarse, de producir, de comercializar, construyendo organizaciones horizontales, cooperativas, y solidarias.

*Integrante del NODESS Morelos Solidario y Cooperativo. c.girardo@hotmail.com

Haremos justicia social a pueblos indígenas: Margarita González Saravia

REDACCIÓN

Al recorrer casa por casa la comunidad indígena de Cuentepec en el municipio de Temixco, donde se preservan las tradiciones de los pueblos originarios morelenses, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, reconoció el papel trascendental cultural del estado y afirmó que en su gobierno se hará justicia social a los pueblos indígenas, donde el campo será una prioridad.

En este encuentro con hombres y mujeres de la comunidad expuso que el único partido que ha cumplido a la gente es Morena y, sobre todo, el líder nacional ha demostrado con los programas sociales que los recursos pueden llegar al pueblo al eliminar la corrupción, reconoció que la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum es la opción que asegura la continuidad de la transformación.

González Saravia comentó que su gobierno será cercano al pueblo y seguirá los pasos del primer mandatario y dijo que, la artesanía de Cuentepec es única en todo el país, dijo que apoyará a las mujeres artesanas para que la venta de sus productos sea mayor, asimismo, se sumarán al programa de Sheinbaum Pardo que ayudará a mujeres de 60 a 64 años y en Morelos se implementará Mujeres con bienestar que incluye apoyo psicológico, jurídico, programas alimenticios y un seguro de vida.

Reafirmó su compromiso para trabajar de la mano de la ayudantía municipal de Alejandra Domingo Portillo, mujer comprometida con su pueblo, para terminar el Colegio de Bachilleres y atender la educación de cientos de jóvenes, en el nivel Licenciatura comentó que se hará la universidad por internet para que todas y todos puedan continuar con estudios y obtener un título para ampliar sus posibilidades de empleo.

Al reiterar que el campo y las comunidades indígenas son prioritarias en su gobierno, dio a conocer que la inversión para impulsar el campo será de 700 millones de pesos y en estos mismos esfuerzos se incluye que el

acceso al agua de riego se garantice: “Vamos apoyar al campo en todo el estado de Morelos y a las comunidades indígenas, confien en Morena, es el único partido que verdaderamente le cumple al pueblo”, concluyó.

En esta caminata por la comunidad la acompañaron Jazmín Solano candidata a la diputación local, Eudocio Bello y Benito Pérez, líderes de la comunidad



▲ La candidata prometió que se invertirán 700 millones de pesos en el campo y el agua de riego. Foto: Especial.

Como en La Nopalera, vamos por más espacios públicos de primer nivel: Juanita Ocampo

REDACCIÓN

La candidata a la Presidencia Municipal de Temixco por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) Juanita Ocampo y su fórmula acudieron a la Cancha de Usos Múltiples de la Delegación Rubén Jaramillo sección Nopalera para dar a conocer sus propuestas dentro de las que se destaca un mayor impulso a las juventudes.

Reunidos en un escenario lleno, la candidata junto con el candidato a Síndico Municipal Andrés Duque además de las y los candidatos a regidores recordaron que fue gracias a las gestiones como se pudo lograr una magna obra como La Nopalera, comprobando que las cosas se pueden hacer si se trabaja bien, por ello se comprometieron a dar continuidad al rescate de espacios públicos.

“Como candidata a la Presidencia Municipal su servidora y amiga Juanita Ocampo me comprometo

a generar mejores condiciones y espacios para las juventudes, el rescate de espacios públicos es fundamental, que nuestras futuras generaciones tengan lugares dignos, acondicionados y óptimos para su activación física” resaltó Ocampo Domínguez.

Las y los vecinos de la Nopalera hicieron peticiones a la fórmula de MORENA con el firme compromiso que este próximo 2 de junio votarán 6 de 6 porque si les han cumplido y les seguirán cumpliendo.



▲ La Nopalera es un ejemplo de que las cosas se pueden hacer si se trabaja bien, dijo Juanita Ocampo, quien se comprometió a dar continuidad al rescate de espacios públicos. Foto: Especial.

Jiutepec distribuye 6.7 millones de litros de agua para hacer frente a la sequía

Para hacer frente a la temporada de sequía severa con ocurrencia en el municipio, el Gobierno de Jiutepec distribuyó seis millones 770 mil litros de agua a través del programa extraordinario de abasto con pipas, lo anterior para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas al recurso hídrico.

En los primeros 30 días de actuación, personal operativo del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) suministró 677 servicios a familias de diferentes centros de población del territorio, a través de camiones cisterna de diez mil litros de agua potable.

El programa de abasto de agua potable a través de pipas forma

parte de las acciones emergentes implementadas por el Gobierno de Jiutepec, así como por el organismo público municipal en la materia, para hacer frente a la temporada de estiaje y sequía severa decretada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En el presente periodo prologando de tiempo seco es fundamental la participación de la población jiutepequense en el cuidado del agua potable; la autoridad municipal exhorta a la sociedad a hacer un uso racional y responsable del recurso hídrico, el cual es fundamental para la supervivencia de los seres humanos.

Redacción



▲ El gobierno de Jiutepec ha distribuido seis millones 770 mil litros de agua a través del programa extraordinario de abasto con pipas. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.



Periodistas de Morelos proponen agenda de trabajo contra agresiones a comunicadores

TINTA ROJA • OMAR

ESTRELLA PEDROZA

En una muestra de determinación y solidaridad, periodistas de Morelos han establecido una serie de acciones con el objetivo de exigir justicia por el asesinato de su colega, Roberto Carlos Figueroa quien, el pasado viernes, fue secuestrado por la mañana y posteriormente encontrado sin vida en el municipio de Huitzilac, un suceso que ha sacudido profundamente al gremio perio-

dístico en el estado.

Reunidos en la Ofrenda de Víctimas, ubicada en el Palacio de Gobierno, los periodistas han diseñado una agenda de actividades para combatir la impunidad y demandar resultados concretos de las autoridades estatales frente a las agresiones dirigidas hacia los periodistas.

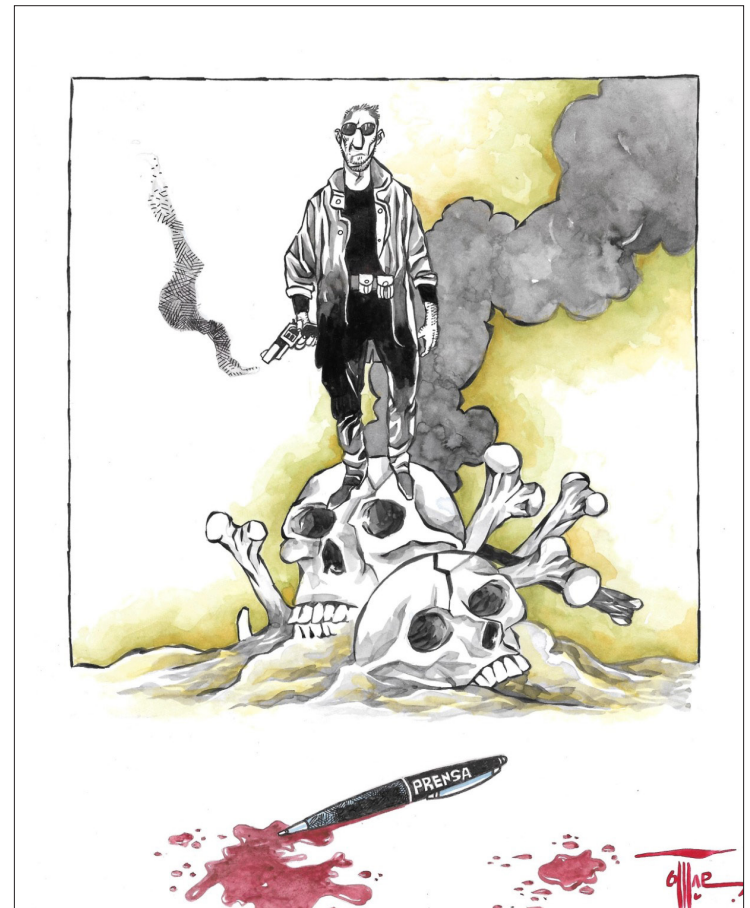
La agenda incluye las siguientes acciones:

Lunes 29 de abril, 10:00 HRS: Concentración frente a la Fiscalía de Temixco para protestar y

exigir una reunión con el fiscal Uriel Carmona.

Martes 30 de abril, 10:00 HRS: Manifestación en el Memorial de Víctimas en la Plaza de Armas de Cuernavaca, con la finalidad de exigir una reunión con Samuel Sotelo.

Además, está previsto un pronunciamiento en el Congreso, con la fecha aún por confirmar, y el viernes 3 de mayo a las 10:00 horas se llevará a cabo una protesta en el auditorio de la Facultad de Derecho de la UAEM



Campus Chamilpa, con el objetivo de exigir a los candidatos la tipificación del delito de ataques a la libertad de expresión.

Los periodistas han enfatizado su compromiso de no des cansar hasta lograr que se ha-

ga justicia por la muerte de su colega y seguirán presionando a las autoridades para obtener resultados tangibles frente a las amenazas y agresiones que enfrenta el gremio periodístico en el estado.

NUEVAS REGLAS

¿Qué hemos hecho? Comunicación política y periodismo

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Quienes saben algo de la historia de la Segunda Guerra Mundial, aseguran que cuando la primera bomba atómica cayó sobre Hiroshima, el copiloto del Enola Gay, Robert Lewis, al ver el tamaño de la explosión expresó el famosísimo "My God, what have we done?" (Dios mío, ¿qué hemos hecho?). Desde entonces ha sido el corolario para los resbalones más terribles de las comunidades que se permitieron el lujo de usar las herramientas de la ciencia y la tecnología de manera irreflexiva.

Todo esto viene a cuento al revisar los efectos perniciosos que las horribles formas de propaganda y algunos defectuosos intentos de "hacer periodismo", amplificados por herramientas tecnológicas complejas como las redes sociales y la inteligencia artificial que a menudo se combina con ellas, tienen ya sobre los públicos que paulatinamente se han encapsulado fuera de la realidad que, por otra parte, solo algunos esfuerzos tratan de comunicar. Así, el espectador sólo se enfrenta a la realidad cuando ésta lo impacta de frente, una experiencia siempre desagradable que mayor infortunio, dura siempre muy poco.

La propagación de mentiras o verdades a medias ha sido una práctica cotidiana de las campañas políticas a través de la historia, pero la ciudadanía siempre podía tener un contacto con la realidad a través de entregas realmente noticiosas o saliendo a la calle a hablar con la gente. La discusión del posmodernismo sobre la "construcción de la verdad" como parte de un discurso ideológico siempre terminaba cuando alguien se topaba con la realidad física, se tropezaba con una silla o cuando tenía hambre.

Pero las herramientas para construir una "realidad" más allá de los hechos, aparte de lo real, se fueron per-

feccionando con el tiempo. las redes sociales con sus algoritmos y la inteligencia artificial colaboran para entregar a los usuarios, a los públicos, experiencias que resultan mucho más reconfortantes que la realidad física, el espacio que la humanidad comparte, el mundo físico. Los propagandistas políticos aprovechan eso con particular eficiencia no porque sean brillantes, sino porque los algoritmos los ayudan.

Así, si el público A, votaría por el candidato A, las redes le obsequian una colección abundante de contenidos que soportan la ideología A, y amistades o personajes a seguir que igual la sustentan. Así cuando una encuesta le concede como tres mil puntos de ventaja a la candidata A, a ese público le parece lógico, natural, real.

Todo eso podría no resultar tan riesgoso, pero algunos medios decidieron que sería interesante considerar a las profundamente imperfectas redes sociales, como fuentes de información. Entonces se asume que "la gente" ese sustantivo tan heterogéneo, "quiere" tal cosa en lugar de otra, y los medios que caen en ese juego salen de la realidad física para ser narradores de una parcialización a la que a su vez reducen de una forma impresionante. Alguien inventa un chisme y lo publica en sus redes sociales, algún medio menor le da crédito a la especie y lo publica con un "se dice que"; y algunos medios mayores lo retoman y hasta publican las reacciones a ello. Cuando el chismoso inventor lo lee en un medio más tradicional que ha perdido la brújula, confirma "su sospecha" sobre el particular y lo repite por todos los canales posibles, igual que miles de corifeos. Así, por ejemplo, Tom Brady siempre está a punto de o valorando regresar a jugar futbol americano profesional, sólo porque respondió al posteo que alguien hizo en las redes sociales.

Hace años, la realidad contradecía poco a los medios de comunicación, por eso las pifias mediáticas se convertían en escandalosas excepciones que aterrizaban en mini-series televisivas, o películas de Hollywood. Hoy resulta

muy común encontrar la lejanía entre los contenidos de muchos medios y la realidad más elemental; una desgracia que lesiona la credibilidad del único agente narrativo del mundo físico, el periodismo. Recuperar la confianza de la ciudadanía sólo es posible regresando a los orígenes de la práctica la recreación de la versión más fiel posible de la realidad que atestiguamos.

Porque la gente espera que los políticos mientan sin que los evidencien, es lo que suelen hacer y las reglas del mundo posible de la ciudadanía lo establecen así; pero esas reglas también cuentan con que alguien sea capaz de evidenciar esas licencias que los políticos se toman en la comunicación social. Es decir, el que los políticos sean como son sólo es tolerable si los periodistas son como se supone deben ser: divulgadores de la realidad; y no comparsas de las figuraciones discursivas de los políticos sin importar los dispositivos simples o complejos por los que hayan caído en tal práctica.

Mirar por el retrovisor y observar el desastre en que se ha convertido la relación del discurso con la realidad es una de las peores experiencias que podemos tener. La ciudadanía necesita creer en algo, en alguien, no para ser guiada por derroteros predefinidos, sino para tener los argumentos que le permitan tomar decisiones para caminar libremente.

No se trata de izquierdas o derechas, sino de qué fragmentos de la narrativa corresponden con la realidad y cuáles no. Por lo pronto, propagandistas y sus corifeos ya le dieron en la torre a la científicidad de las encuestas y hasta al exquisito recurso de las fuentes confidenciales que entregan documentos, audios o videos. Pero queda todavía el recurso más sano y fiel para cualquier periodista, salir a reportear a la calle.

@martinellito
martinellito@outlook.com

Hija de Xóchitl Gálvez, a favor de programa “Jóvenes construyendo el futuro”

ANGÉLICA ESTRADA

Diana Vega Gálvez, hija de Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición “Fuerza y Corazón por México” a la presidencia de la República, se dijo a favor de programas que apoyen a los jóvenes, tal como “Jóvenes construyendo el futuro”, mismo que fue creado por la actual administración federal.

La joven aseguró que, actualmente este importante sector de la sociedad vive en una constante preocupación por no poder construir un patrimonio, a raíz de la falta de oportunidades.

La continuidad de estos apoyos, son una de las promesas de campaña de Xóchitl Gálvez, aunque su hija dijo que deben no solo reforzarse, sino que exista un seguimiento por parte de las empresas para que dar mayores garantías.

“No habrá beca nini, sino beca sí; sí trabajo y sí estudio, porque existe una profunda ansiedad de los jóvenes de no saber cómo hacer su patrimonio, y si gobierno y empresas trabajan de la mano, habrá una mayor certeza de construirlo”, dijo.

“No se trata de satanizar al que tiene, se trata de que todos podamos hacer de un patrimonio y yo creo que los jóvenes profesionistas quieren hacerse de algo, por lo menos poder rentar algo digno”, concluyó.

Diana Vega Gálvez, estuvo de visita en Cuernavaca, donde acompañó a José Luis Urióstegui Salgado, candidato a la reelección por la alcaldía capitalina, quien recorrió las calles del primer cuadro de la ciudad, a fin de dar a conocer sus propuestas de campaña.

Jojutla renace con ritmo

REDACCIÓN

Con la participación de 13 grupos de academias de baile de los municipios de Cuernavaca, Zacatepec y Emiliano Zapata, se llevó a cabo el 4to. Concurso de Danza Urbana “Renaciendo con ritmo”. Mario Bahena, director de Creatividad y de Imagen del municipio informó que, en esta cuarta edición, tiene por objetivo promover la danza urbana y reconocer el gran esfuerzo que realizan los grupos de jóvenes en esta disciplina.

El jurado calificador estuvo integrado por bailarines reconocidos con gran trayectoria como Manuel Yebra Jamefrica; Enrique Gómez (L.E.G.O) de la academia The Jukebox de CDMX; y

Eduardo Muñoz Lalinho de Tribu Urbana, quienes calificaron entre las 12 academias participantes diferentes criterios como creatividad, manejo de escenario, espacio, formaciones y cambios de nivel; teatralidad, intensidad, confianza, proyección y presencia; vestimenta, valor entretenimiento y atracción hacia el público; musicalidad; sincronización; ejecución y grado de dificultad; y variedad de estilos de street dance.

El primer lugar lo obtuvo la academia Kings Of Kings de Zacate-

pec; el segundo lugar el Centro de Aprendizaje y Ballet (CAB) - HIP HOP 2000 de Cuernavaca; y el tercer lugar Hitters de Cuernavaca, quienes recibieron premios económicos; mientras que todas las academias de baile participantes recibieron un reconocimiento por parte de las autoridades municipales.

Las 13 academias de baile participantes fueron: Sky High Notorius de la UTEZ; Wo-Mens de Cuernavaca; Kings Of Drama de Zacate-

pec; The Bulls de Zacatepec; The Fierces; CAB - Hip Hop 2000 de Cuernavaca; Hitters de Cuernavaca que presentó el Tributo a Jungle; Kings Of Kings de Zacatepec; BLC O.K de Cuernavaca; Dangerz de Zacatepec; BLC Double Tap de Cuernavaca; The Sinners de Zacatepec; y Avengers de Cuernavaca.

Además, se contó con la participación de las academias Childrens Crew y Moms Dancers, quienes realizaron una demostración del trabajo de los alumnos.



▲ Trece academias de baile del estado participaron en el concurso de danza urbana “Renaciendo con Ritmo” en Jojutla. Foto: Especial.

ECOSOFIA

La flagrante ilegalidad de quienes fomentan el calentamiento global antropogénico (Segunda y última)

ANTONIO SARMIENTO GALÁN

El dictamen de la Corte Europea de Derechos Humanos (TEDH) en Estrasburgo es sobre un caso presentado por una asociación de mujeres suizas mayores, preocupadas por el impacto del calentamiento global en su salud y que afirman que el gobierno suizo no está tomando medidas suficientes.

El TEDH dictaminó por 16 votos a 1 que los *KlimaSeniorinnen* (Ancianas Suizas para la Protección del Clima [1], una asociación de 2,500 mujeres suizas con una edad promedio de 73 años) estaban sujetas a una violación del artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, así como (por unanimidad) del artículo 6 —el derecho a un juicio justo en su país.

Sébastien Duyck, abogado principal del Centro de Derecho Ambiental Internacional afirma que, aunque aún no se tienen todos los detalles, esta decisión es histórica. El Tribunal ha declarado admisible la petición y considera una violación de los derechos de los *KlimaSeniorinnen* tanto en el proceso como en el fondo!

Los ancianos suizos presentaron una denuncia por varios “fallos” en materia de calentamiento global que perjudicarían gravemente su estado de salud; argumentaron que las políticas de su gobierno son “claramente inadecuadas” para mantener el calentamiento global por debajo del límite del Acuerdo de París de 1.5 °C.

Después de luchar en los tribunales suizos durante varios años y

finalmente ser derrotados en el Tribunal Federal —el más alto del país— elevaron el caso al TEDH.

El Tribunal de Estrasburgo declaró que el artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos abarca el derecho a una protección efectiva por parte del Estado contra los graves efectos adversos del calentamiento global en la vida, la salud, el bienestar y la calidad de vida.

Consideró que la Confederación Suiza no había cumplido con sus obligaciones en virtud de la Convención sobre el calentamiento global.

Hubo lagunas críticas en el proceso de establecimiento del marco regulatorio nacional pertinente, incluido el hecho de que, según la sentencia, las autoridades suizas no cuantificaron, a través de un presupuesto de carbono o de otra manera, las limitaciones nacionales de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) [2].

El caso planteó varias cuestiones legales sobre las obligaciones de un gobierno en lo que respecta al calentamiento global [3].

Esto incluye su deber de prevenir daños previsibles a los derechos humanos causados por el calentamiento global; quién puede buscar protección del TEDH y reparación de los daños climáticos; y el papel del derecho internacional, como el Acuerdo de París, a la hora de determinar qué es una acción climática adecuada.

No hay ninguna mención específica al cambio climático [4] en el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Pero el tribunal ya ha dictaminado para la industria y la gestión de residuos que, basándose en el artículo 8 o el derecho al respeto de la vida privada y familiar, los Estados tienen la obligación de mantener un “ambiente sano”.

El fallo de hoy a favor de *KlimaSeniorinnen* es monumental, dice Corina Heri, investigadora postdoctoral en derecho de derechos humanos y cambio climático.



Citas

[1] <https://www.euronews.com/green/2023/03/28/swiss-pensioners-vs-the-government-top-european-human-rights-court-to-hear-historic-climat>

[2] <https://www.euronews.com/green/2023/10/24/renewables-are-soaring-and-emissions-have-dropped-but-now-isnt-the-time-for-complacency-eu>

[3] <https://www.euronews.com/video/2024/04/02/citizens-against-climate-change-every-little-action-helps>

[4] <https://www.euronews.com/green/2024/04/08/did-commissions-green-deal-fulfil-expectations>



DID 2024 Una jornada en la DANZA

LUISA LEYBA*

Hace 42 años, la UNESCO estableció el 29 de abril como el Día Internacional de la Danza. Esto nos da solamente un día para la reflexión, la demostración, la inclusión y el goce de algo tan increíblemente presente en nuestra vida diaria. En lo personal, 24 horas no me son suficientes. La danza, el movimiento, el ritmo que nace con la misma vida del humano (¿o acaso antes?) es eterna y expansiva. La danza se vive tanto en rituales sociales como religiosos, la viven los niños, los viejos, todas y todos. La danza habita tanto el duelo como el festejo y vive tanto en países donde a la vera del río se ejecutan rutinas con significados ancestrales, como en barrios donde el placer del movimiento con músicas típicas alegra la vida cotidiana. Es interminable, por más que nos esforcemos en hablar de los orígenes y el devenir de la danza en nuestro mundo: un texto no será nunca suficiente, una jornada de pensamientos es apenas el inicio. Hoy, en este Día Internacional

de la Danza, quiero hablar específicamente de la iniciativa de la UNESCO para crear este festejo en el cual la danza toma plazas, teatros, calles y hasta las pantallas. Promovido por el Comité Internacional de la Danza, perteneciente al instituto Internacional de Teatro (ITI/UNESCO), este día se eligió en celebración al natalicio de Jean Georges Noverre, maestro y creador del ballet moderno. Esto quiere decir que, originalmente, era un día dedicado a la danza escénica más que a la danza como parte de nuestra humanidad. Hoy en día, este festejo ha ampliado su significado. Ahora, no solamente reúne a quienes han dedicado su vida a este arte traspassando fronteras culturales, sino también busca festejar la danza en toda su diversidad por medio de eventos y festivales que fomentan la participación y la educación en la danza.

Aunque cada año la UNESCO selecciona una ciudad y una personalidad de la danza internacional para llevar a cabo el mensaje y el festejo oficial, el día se celebra a lo largo y lo ancho de todo el mundo. La celebración ha toma-

do tales dimensiones que suele prolongarse por varios días. ¡Ya se escucha decir que abril es el mes de la danza! Otras celebraciones, como el Festival Morelos Danza, incluso lo prolongan hasta el mes de mayo, demostrando que una jornada, una semana o un mes nos son suficientes para tanta danza.

Morelos, nuestro estado, florece con la vida dancística que en su versión escénica también llena los teatros y plazas de bailarines, danzantes y artistas de la danza. Seguimos en la lucha por medio de nuestro arte para educar y fomentar la danza. También subyace la lucha por que la danza sea reconocida como una profesión que no solo es entretenimiento, sino que cumple una función social indispensable en todos los mundos y las sociedades.

La danza es para TODOS. ¡Baila! Y si no, entonces llena de tu vida de danza como público. Por ti, por mí y por el arte.

¡HAGAMOS MOVIMIENTO, HAGAMOS DANZA!

* Codirectora del Festival Morelos Danza



▲ Bailarina: Rebeca Ramírez, fotógrafo desconocido



▲ Foto: Paulo García- bailarín Quetzalcóatl Flores de la ESMDM.

La danza: una divertida expresión milenaria y una de las artes más bellas

GERMÁN MUÑOZ

La danza, expresión artística que fusiona el movimiento corporal con la música y el ritmo, tiene sus raíces en los albores de la humanidad. Desde las antiguas ceremonias rituales hasta las sofisticadas producciones escénicas contemporáneas, la danza ha evolucionado para convertirse en una de las bellas artes más reconocidas y veneradas.

En este recorrido, aunque quizá con otro nombre, la musa griega de la danza, Terpsícore, ha inspirado constantemente a la humanidad desde hace milenios, ya sea de manera ritual o como ejercicio lúdico.

Las primeras evidencias de

danza se encuentran en pinturas rupestres que datan de hace más de 9 mil años, como las encontradas en la cueva de Bhimbetka en la India, en las que se distinguen representaciones que muestran figuras humanas en poses que sugieren movimiento; en la antigua civilización egipcia, se tiene evidencia de danzas rituales asociadas con ceremonias religiosas y festivales, datadas alrededor del 3,000 a.C. y, en la antigua China, se cree que la danza se practicaba como parte de los rituales religiosos y festivales desde hace más de 5 mil años. En nuestro país se sabe que la danza acompañó de manera constante a los antiguos mexicanos.

Así, desde tiempos remotos, la danza ha sido una forma de

expresión emocional y cultural. Tras las ceremonias religiosas, rituales de fertilidad y celebraciones festivas. Con el paso del tiempo, la danza se ha transformado en una forma de arte que puede transmitir una amplia gama de emociones y sentimientos tanto para quienes la ejecutan como para quienes la observan.

Para los bailarines, la danza puede ser una forma de liberación emocional y autoexpresión. Anna Pavlova, famosa bailarina rusa, expresó una vez: "La danza es una forma de vida, la danza es amor", en la que, de una u otra manera, coinciden los colegas contemporáneos de la Pavlova: sin amor no se podría soportar el difícil e ingrato camino del profesional de la danza y más en

México, en donde el arte depende tanto del dinero público.

Pero la danza también deja una profunda huella en su público, Martha Graham, pionera de la danza moderna, afirmó: "La danza es el lenguaje escondido del alma", un lenguaje que por un momento comparten el artista y sus testigos convertidos en cómplices cuando el arte va más allá de las palabras, tocando las fibras más íntimas del ser humano.

Y no solo eso, bailar, aunque sea solo y encerrado en una habitación, es un dechado de virtudes: mejora la salud cardiovascular, ayuda a mantener el peso; fortalece los músculos; mejora la coordinación y el equilibrio;

estimula funciones cerebrales y, cuando se decide abandonar la habitación para bailar con los demás, también fomenta la socialización y tiene múltiples beneficios para la salud mental.

Cada año, el 29 de abril, se celebra el Día Mundial de la Danza, una fecha establecida por la UNESCO para celebrar la diversidad de la danza y su universalidad como forma de expresión. Ya sea como testimonio de culturas milenarias, puente de comunicación artística entre pueblos, artistas y espectadores o la mejor alternativa de diversión saludable, y perder peso, vale la pena celebrar a la danza por lo menos un día.

Transformando la crianza con el enfoque de la ternura

ALFA PEÑALOZA

La crianza es una tarea que conlleva diversos desafíos, y en muchas ocasiones los cuidadores enfrentan dificultades al no contar con un modelo específico sobre el cual fundamentar sus métodos de crianza. En una entrevista La Jornada Morelos, Flor Camacho Trejo, colaboradora de World Vision México, explica en qué consiste la crianza con ternura, sus principios fundamentales y los desafíos en su aplicación práctica.

La crianza con ternura es un enfoque que promueve educar a las niñas, niños y adolescentes sin recurrir a métodos de disciplina violenta, en su lugar se prioriza el amor y la comprensión hacia ellos.

Este enfoque reconoce a las infancias y adolescentes como sujetos de derechos humanos y subraya la importancia de tratarlos con dignidad y respeto.

De acuerdo con Flor Camacho, las claves para este modelo radican en reconfigurar la práctica diaria del cuidado y abandonar la disciplina violenta en favor de un enfoque basado en el respeto hacia las expresiones individuales de las niñas, niños y adolescentes. Esto implica prestar atención y valorar las diversas formas de expresión de los menores, así como reconocer y validar sus emociones sin minimizarlas.

Aseguró que la implementación de este modelo en la crianza puede contribuir a crear sociedades más

justas e igualitarias. “Es importante porque se cimienta el respeto y el amor desde la familia y esperamos que incida en un nivel macro para que los infantes que fueron criados con ternura sean personas resilientes, constantes, con disciplina y que también puedan influir en el cambio de la sociedad a futuro”, mencionó.

Sin embargo, la práctica de este modelo debe estar contextualizada al espacio y a las condiciones políticas y socioeconómicas en que se desenvuelven las familias. “Cuando hablamos de crianza con ternura se necesitan las condiciones materiales y sociales para que pueda ser posible”, precisa la entrevistada. Esto quiere decir que los cuidadores tengan acceso a un empleo digno, a una vivienda, entre otros aspectos, que permitan las condiciones para que se pueda ejercer este tipo de crianza.

Otro punto que señala Camacho Trejo es que el modelo debe converger con otras estrategias e iniciativas, ya que éste por sí solo no va a cambiar el paradigma. Promueve que haya concientización acerca del trato que se brinda a nuestras hijas e hijos, pero necesita haber también una estrategia de acompañamiento con incidencia en políticas públicas, coordinación interinstitucional y mucha sensibilización social. “Creo que ese es el cambio más profundo y difícil, el cambio cultural que tiene que suceder para que sea posible”, finalizó.



▲ Flor Camacho Trejo, colaboradora de World Vision México. Foto: La Jornada Morelos.



Avances en el Protocolo de Prevención y Atención a las Violencias en la UAEM

ESTRELLA PEDROZA

Las mesas organizadas por la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) concluyeron su trabajo destinado a reformar el protocolo de prevención y atención para las violencias dentro de la comunidad universitaria, con un llamado aún abierto para aportes adicionales antes de la finalización del documento definitivo, según indicaron las autoridades.

En una entrevista exclusiva con Gabriela Mendizábal Bermúdez, directora general de la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación de la UAEM, se explicó el alcance de este proceso de reforma. Mendizábal Bermúdez destacó la importancia de adaptar el protocolo original a los cambios políticos y legislativos recientes en México, como las reformas impulsadas desde la Secretaría de Educación Pública y otras entidades. El proceso de consulta, que comenzó el año pasado, ha involucrado a diversos sectores de la comunidad universitaria, así como a representantes de instituciones gubernamentales y privadas, con el objetivo de revisar y proponer mejoras significativas en la prevención y atención de las violencias dentro del entorno académico.

Mendizábal Bermúdez enfatizó el carácter inclusivo y participativo de este proceso, abierto a todas las per-

sonas interesadas en contribuir con propuestas para fortalecer el protocolo. A través de mesas de trabajo, consultas en línea y transmisiones en vivo, se recopilaron diversas ideas y propuestas que ahora están siendo consolidadas en un documento preliminar. Este documento será publicado en la plataforma de la UAEM para revisión pública, permitiendo que la comunidad universitaria realice comentarios y sugerencias adicionales antes de su finalización definitiva.

Uno de los principales objetivos de esta reforma es dotar a la Unidad de Género de la UAEM con herramientas jurídicas sólidas que permitan una adecuada prevención y atención de las violencias, incluyendo violencia laboral, escolar y sexual. Anteriormente, la falta de procedimientos claros y sanciones efectivas limitaba la capacidad de la institución para abordar estas problemáticas de manera eficaz. Mendizábal Bermúdez destacó el papel crucial de las colectivas y organizaciones en este proceso, reconociendo su importancia en la sensibilización y denuncia de las violencias institucionales.

En resumen, la reforma del protocolo de prevención y atención a las violencias en la UAEM representa un paso significativo hacia una política más inclusiva y efectiva en el ámbito universitario, basada en la participación de la comunidad y el compromiso con la igualdad y la no discriminación.

CIBERNÉTICA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

Megamáquina: el complejo capitalista: científico, militar e industrial

BRAULIO HORNEDO ROCHA*

A finales del siglo XIX e inicio del XX, con opiniones a favor o en contra, algunos de los más destacados científicos en el mundo: Boltzmann, Gibbs, Planck, Einstein, Heisenberg, De Broglie y Schrödinger, entre otros, van dando origen a la Mecánica cuántica que explica la naturaleza y comportamiento de las partículas elementales que conforman nuestro microcosmos. Dicha naturaleza se comporta de forma probabilística actuando a “saltos cuánticos” imprevisibles. La evolución creadora, no solamente en el sentido del tiempo histórico propuesto por Henri Bergson, sino que también en el sentido demostrado por la física del microcosmos, se entiende que se rige por el azar donde el esquema de causa efecto resulta insuficiente.

Ironías de la Historia, mientras el cientificismo positivista languidece, en las ciencias físicas surge un nuevo paradigma que da cabida al azar. Lo que hoy denominamos ciencias de la complejidad, surgen en la segunda mitad del siglo XX sobre tres caudalosos afluentes: 1. Las ciencias físicas y matemáticas, 2. Las ciencias cognitivas (neurofisiología, psicología, filosofía, lingüística), 3. La cibernética y sus derivadas ciencias de la computación, la comunicación, la robótica, la inteligencia artificial y la creación y control de servomecanismos y conductas animales.

Vannevar Bush, quien fue el director de la Oficina para la Investigación Científica y Desarrollo, del Gobierno de los Estados Unidos [1] a partir de julio de 1945 después de dirigir el “Proyecto Manhattan” para crear la bomba atómica. Bush encabezó la oficina que da origen a la más reciente etapa de la *Megamáquina* del complejo capitalista, militar, científico, industrial de nuestros días. Un sector significativo de la comunidad de los “científicos universitarios” del mundo capitalista contemporáneo trabaja directa, o indirectamente, al servicio de estos nefandos intereses.

El núcleo duro del poder del capitalismo en los Estados Unidos está conformado por esta *Megamáquina* que garantiza, bajo el garlito de la seguridad nacional, las condiciones materiales para la extinción de la civilización. En complemento encontramos el capitalismo digital comercial industrial *GAMMA* (Google, Apple, Meta, Microsoft, Amazon). Google satisface la demanda y Facebook la crea. Apostando por un mercado global con sus productos y servicios, optimizando al mismo tiempo la tasa de retorno por dólar invertido en todas sus mercancías, abatiendo los costos de producción al maquilarlos en otros países con mano de obra barata y condiciones fiscales favorables. Ganar más en el menor tiempo posible es la meta de la productividad capitalista. En ambos casos el capital tiene como lema y principio: “optimizar la tasa de retorno por dólar invertido”, para cumplir con el proceso de acumulación. Digitalizar para ganar más es la clave.

Noam Chomsky [2] lleva años advirtiendo el auge de la *Megamáquina* que reivindica por todos los medios la supremacía de los intereses del complejo capitalista militar industrial, y que siempre cuenta con aspirantes a presidentes y gobernadores que además, lo representan legal y “democráticamente”, en el tormentoso y pandémico amanecer del siglo XXI. La *incultura del progreso capitalista* ha sabido inculcar entre la población escolarizada, la creencia infame de que el progreso derivado del desarrollo económico capitalista es necesario y eterno.

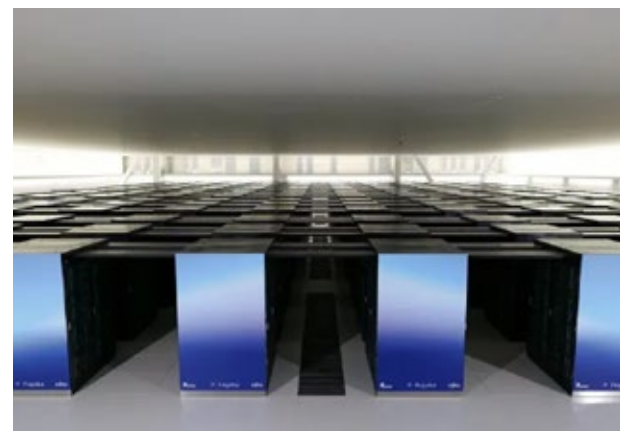
La educación escolar se ha encargado de convencernos que el desarrollo económico significa aceptar que lo que uno podía producir por sí mismo, hasta hace pocos años, mediante herramientas apropiadas (conviviales), como valores de uso fuera del mercado, ahora resulta políticamente incorrecto hacerlo, pues nuestro deber de consumidores bien escolarizados es comprar mercancías (en los supermercados, a precios ultra rebajados!

De este modo, se justifica la afirmación neoliberal: “la producción de más mercancías y empleos es mejor, siempre y para todos”. Tal creencia se convierte en un dogma de fe y lema de campaña de los políticos de todo signo. El fetiche controlador de la mercancía previsto por Marx se ha convertido en *objeto de culto religioso* por las masas de consumidores. *El crecimiento sin fin del capitalismo*, mediante políticas neoliberales o socialdemócratas supone, para sus guionistas y perpetradores, que *el capitalismo no tiene fin*.

[1] Bush, Vannevar, Science the Endless Frontier, 1945, <https://www.nsf.gov/od/lpa/nsf50/vbush1945.htm>

[2] Chomsky, Noam, El nuevo humanismo militar, Siglo XXI, México, 2002

* Lector desescolarizado, obstinado en no volverme especialista.



▲ Foto: <https://www.computing.es>

Dos campeones invictos en la Intermedia de ONEFA

JORGE IGLESIAS CERVANTES / REVISTA END ZONE

Los dos equipos que llegaron invictos a las finales de la categoría Intermedia de ONEFA: Auténticos Tigres UANL por la Conferencia Jacinto Licea; y Potros Salvajes UAEM por la Mario Borges, salieron adelante para obtener el título con marca imbatida.

Los Auténticos Tigres se impusieron 31-13 a los Cheyennes ESIME; y los Potros Salvajes superaron 10-7 a los Frailes del Tepeyac, en dramático juego que se definió en los minutos finales.

Auténticos Tigres UANL impusieron su juego terrestre

La ofensiva terrestre de los Auténticos Tigres de la UANL timbró en tres ocasiones las diagonales de los Cheyennes ESIME, dos de ellas por parte de Humberto Saldaña (24), de una y dos yardas, para conquistar el bicampeonato de la categoría Intermedia de ONEFA en su Conferencia Jacinto Licea, al imponerse 31-13 en la final, jugada en el estadio Gaspar Mass.

Los regios llegaron a 15 triunfos consecutivos y acumulan ya 15 finales consecutivas.

Los Cheyennes llegaron a la final luego de provocar 11 balones perdidos de los Pumas CU en sus últimos dos juegos, pero hoy la historia no los favoreció.

La defensiva de los Auténticos Tigres provocó dos balones perdidos, uno de los cuales fue intercepción de Salvador Luna (34), misma que regresó 25 yardas para touchdown.

El quarterback Joel Ramírez (11), añadió acarreo de anotación; y Kevin Morales (39), un gol de campo de 42 yardas.

Los Cheyennes se fueron al frente al inicio del juego, cuando Ian de la Peña (6), conectó pase de siete yardas con Rogelio Altamirano (1); con quien conectó otro envió a las diagonales de 5 yardas, al inicio del último cuarto.

“Estoy contento por el esfuerzo de todos, la temporada no fue fácil”, señaló al final del juego el head coach del programa de la UANL, Antonio Zamora.



▲ Auténticos Tigres UANL se impusieron por la vía terrestre. Foto: Jorge Iglesias Cervantes / Revista End Zone

Y finalizó: “La clave fue que supieron reponerse de la adversidad”.

Potros Salvajes UAEM lograron dramático triunfo

Los Potros Salvajes UAEM conquistaron de manera invicta el título de la Conferencia Mario Borges de la Intermedia de ONEFA, luego de imponerse 10-7 a los Frailes del Tepeyac, dando la vuelta al marcador en los minutos finales.

El quarterback Uriel Enrique Fernández (6), ingresó a las diagonales en la parte final del encuentro, para dar a los Frailes ventaja de 7-3, con el extra de Gael Gibrán Rodríguez (20).

Los de la UAEM habían tomado ventaja de 3-0 en el tercer cuarto, con gol de campo de 27 yardas de Carlos Antonio Herrero (99).

La jugada que definió el título para los Potros Salvajes se dio a menos de dos minutos del final: pase de 22 yardas para touchdown de Diego Díaz a Juan Alonso Martínez (11), con el punto extra de Herrero.

Este martes vence el plazo para presentar declaración anual de personas físicas

CLARA VIVIANA MEZA

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) recordó que este martes se vence el plazo para presentar la declaración anual de personas físicas, y, con ello, así evitar multas o sanciones.

Así lo declaró José Vicente Sánchez Ramírez, Administrador Desconcertado de Recaudación de Morelos, quien explicó que los contribuyentes sólo necesitan el RFC, contraseña o firma electrónica vigente, dependiendo de la situación fiscal de cada uno.

“Las personas obligadas a presentar su declaración anual de personas físicas son los que están en el régimen de sueldos y salarios y de ahí tenemos algunas privaciones que es aquel contribuyente que recibe ingresos de un solo patrón pero dejó de recibir antes de 31 de diciembre de 2023”, dijo.

También aquellos que obtuvieron ingresos de distintos salarios, que tuvieron dos o más patrones de manera simultánea durante el ejercicio 2023, si provienen del extranjero por personas que no están obligadas a retener y que además obtuvieron ingresos por

indemnización, jubilación, así como aquellos que la totalidad de sus ingresos por este concepto rebasan los 400 mil pesos anuales.

Asimismo, deben presentarla quienes prestan servicios profesionales, actividades empresariales, arrendamiento de bienes inmuebles, enajenación o adquisición de bienes, intereses o dividendos y régimen simplificado de confianza.

Cabe destacar que por no presentar la declaración en tiempo y forma, las multas oscilan desde los mil 400 pesos, 28 mil hasta más de 34 mil.

CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

El Primer Amor

ELSA SANLARA

Si pudiera retroceder en el tiempo, seguramente no habría terminado esa relación de manera tan abrupta y dramática. Pero a los 17 años, la inteligencia emocional aún no está lo suficientemente desarrollada para evitar el drama y la toxicidad; no nos alcanza para ser coherentes y mucho menos para entender las necesidades propias ni el espacio del otro. El primer amor es así, una montaña rusa de emociones que te eleva al cielo a mil por hora y te deja caer sin previo aviso, haciéndote pedazos el corazón tarde o temprano. Porque no hay amor como el primero: urgente, bonito, intenso y lleno de primeras veces.

Nadie nos dice que las rupturas abruptas en la adolescencia pueden dejar heridas difíciles de superar, cicatrices que nos acompañarán por el resto de la vida. A menudo, estas cicatrices nos llevan a tomar decisiones precipitadas en un intento desesperado por llenar el vacío que dejó ese primer amor. Matrimonios apresurados y erróneos, hijos no planeados, relaciones que solo empeoran el dolor y que nacen de la urgencia de sanar un corazón roto.

Por eso, cuando mi hijastra de quince años, quien recién comenzó su primer noviazgo, me contó algo que yo jamás habría tolerado a un novicillo a esa edad, sentí que el alma de Godzilla estaba a punto de apoderarse de mí. Tuve que cerrar los ojos, respirar profundamente y recordarme que ya no tengo 16 años y que ella no es mi amiga de bachillerato, a quien le podía dar consejos de amor irracionales y estúpidos. Recordé que ahora soy la adulta, lo más cercano a una figura materna para ella, y que mi función es guiarla, no darle una membresía vitalicia, nivel platino, al club de “mujeres tóxicas”, y mucho menos permitir que sea “reincidente” en amores fallidos.

Me mordí la lengua para no decirle: ¡Mándalo a chiflar al monte, querida! Evidentemente, es otro prófugo del ácido fólico”.

Y no es que el chico sea malo; de hecho, es un buen muchacho. Pero creo que me estoy graduando como “mamá-drastra” y, como toda suegra

tóxica, siento que nadie será lo suficientemente bueno para la cría. De repente, tengo el síndrome de esos padres que dicen: “Mi hija es mucho jamón para esos dos huevitos”.

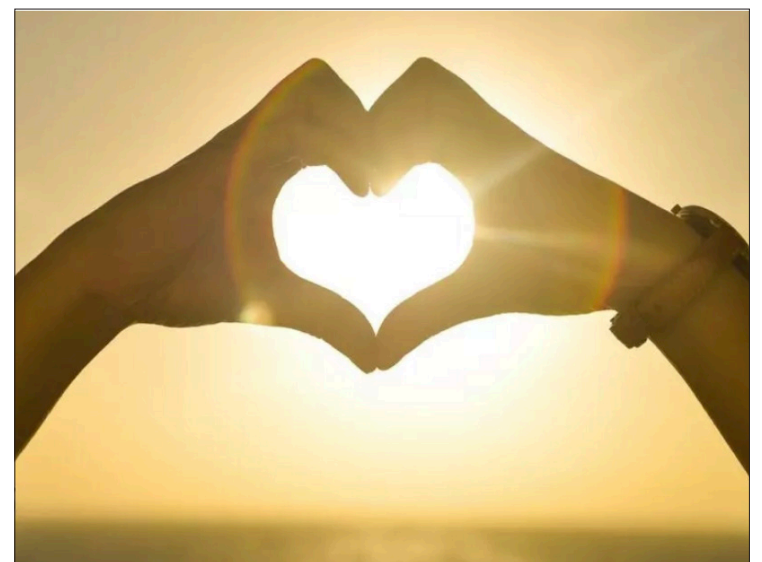
Así que la escuche en silencio y aunque no recuerdo lo que le dije, sé que fue un consejo pedorro que ningún psicólogo aprobaría. Y lo sé porque ella se rió y me dijo: “Ay, Elsi-lla”, mientras negaba con la cabeza y se iba a su habitación muerta de risa.

Nunca quise ser madre, pero ahora que ejerzo como tal, sé que no quiero ser de esos padres que dicen “ese chico no te conviene”, “no quiero que sigas viendo a esa chica”, “no quiero que vuelvas a salir con esa persona”. Y no quiero ser así, no porque los adultos no tengamos la razón, sino porque nadie en la historia de la humanidad ha hecho caso a esos consejos. Todos hemos ignorado las advertencias sentimentales de nuestros padres, por rebeldes, por inexpertos, o simplemente porque necesitamos dejarnos ir, y darnos en toda la madre para aprender la lección. Eso es ley de vida.

No quiero ser la protagonista de una historia adolescente que termine en lágrimas y sollozos por los rincones. Nadie debería pasar el resto de su vida adulta preguntándose qué podría haber sido si alguien no se hubiera interpuesto a ese amor de juventud. No quiero que ella sea una de esas personas que, años después, se casa y tiene hijos solo para darse cuenta de que aún sueña con ese primer amor. No quiero que ese amor adolescente se cuele en sus sueños todas las noches y que termine, sin ella queriendo, durmiendo con su recuerdo más noches de las que quisiera y despertando con la eterna pregunta de si terminar con esa persona fue lo correcto.

Quiero que viva el primer amor a su manera, con sus aciertos y errores, que tome sus propias decisiones y aprenda de sus experiencias. Y si algún día algo no funciona en su vida sentimental, que nunca sea por huir del dolor de ese primer amor.

Si alguien me hubiera dicho que los primeros amores y sus rupturas abruptas y obligadas dejan cicatrices para toda la vida, tal vez esta historia que escribo hoy no existiría.



▲ Imagen: pastisseriaherbera.com

Zafra

Parece ser que ahora el gremio no les va a permitir a las "autoridades" dejar que el tiempo cubra la ineficiencia

La Jornada Morelos

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

Esperan que *La Niña* recupere nivel de presas

REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) informa que la temporada de lluvias 2024 empieza de manera estadística el 15 de mayo, fecha en la que también, inicia la temporada de huracanes, a esto se suma el fenómeno natural de "La Niña", por lo que se pronostica un temporal favorable que contribuirá significativamente a la recuperación del volumen de las presas, lagos y ríos en el estado de Morelos.

Con base al reporte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se tiene una alta probabilidad del 85 por ciento de que el patrón atmosférico "El Niño"

cambie a una fase neutral a finales del mes de abril y principios de junio, y una probabilidad del 60 por ciento de que se presente el fenómeno de "La Niña" entre los meses de junio y agosto. Esta transición promete mejores condiciones para la temporada de lluvias, lo que generará actividad ciclónica y pronóstico de las precipitaciones.

Por lo anterior, se esperan 37 ciclones para este año, 20 entrando por el Océano Pacífico y 17 por el Atlántico a través del Golfo de México, derivado de ello, la Ceagua hace un llamado a la ciudadanía a monitorear y estar atenta sobre el desarrollo de estos fenómenos hidroclimáticos para prever posibles

impactos simultáneos tanto en el Pacífico como en el Golfo, recordando los efectos devastadores de eventos pasados como los huracanes Ingrid y Manuel en 2013.

En cuanto a Morelos, se espera que, con la temporada de lluvias, se alcance el 100 por ciento del volumen en los 19 cuerpos de almacenamiento de agua inventariados en el estado, beneficiando la disponibilidad de recurso natural para riego agrícola, así como la recarga de los acuíferos y con ello mitigar los efectos de la sequía prolongada que ha afectado al país en los últimos meses.

También, la dependencia estatal pidió a la población tener

limpios los drenajes, alcantarillas, desagües y estructuras de cruce vehicular, como puentes y vados en zonas urbanas, y en general tomar precauciones a fin de evitar riesgos y daños por las inundaciones en esta temporada de lluvias.

Finalmente, hizo hincapié en la infraestructura hidráulica de agua potable, alcantarillado, saneamiento e hidroagrícola, que ha sido afectada periódicamente por las inundaciones fluviales en los últimos años, por lo que es de suma importancia ejecutar acciones preventivas de limpieza y desazolve de cauces a fin de reducir los daños a la misma.



Limpian barrancas para evitar inundaciones

LA JORNADA MORELOS

A fin de salvaguardar la integridad de las y los morelenses que habitan en sitios de riesgo de inun-

dación en la próxima temporada de lluvias, la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) inició acciones de limpieza y desazolve de ríos y barrancas en coordinación con los municipios del estado.

El titular de la comisión, Jaime Juárez informó que para este ejercicio 2024; se tiene programado atender cerca de 40 sitios críticos, mismos que se encuentran en los municipios de Temixco, Amacu-

zac, Emiliano Zapata, Cuernavaca, Cuautla, Coatlán del río, Tlaquiltenango, entre otros.

"Con la maquinaria apropiada se hacen los estudios de cuánto es el volumen de piedra arena basura muchas veces tristemente basura, troncos, muebles, vehículos, recordarán la tragedia de Tlayacapan había un vehículo ahí justamente entonces también con eso invitar a la población a la conciencia a que los ríos las barrancas no son basureros, por favor hay que respetar nuestros ecosistemas, sistemas ambientales", dijo.

Asimismo, indicó que con estas acciones se espera beneficiar a más de 10 mil personas en las zonas de riesgo de los municipios, y que los trabajos se realizan en coordinación con las autoridades de Protección Civil de cada Ayuntamiento participante, como una medida preventiva que garantice la seguridad de las personas en la temporada de lluvias.

Finalmente, exhortó a la población a evitar tirar basura en las calles para evitar taponamientos e inundaciones.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.